

MTFMM/ias
 TRECO-00030-2026
 2026_CPITE_00001

Almudena Martínez del Junco, Presidenta de la Diputación Provincial de Cádiz, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Con fecha 13 de abril de 2026 se dicta Decreto TRECO-00018-2026 por el que se aprueba el proyecto del Plan Integral de Transición Ecológica para 2026 a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la provincia de Cádiz, donde se recogen sus bases de desarrollo y actuaciones a desarrollar, del procedimiento de concesión de ayudas.

Dentro del proyecto del Plan Integral de Transición Ecológica para 2026, se establecen 5 líneas de actuación de diferente índole que abarcan la realización de actividades por parte de los Ayuntamientos y ELAs beneficiarios del presente plan que contribuyan a la implementación de los ejes de actuación estratégica en materia de Transición Ecológica, habiéndose solicitado en una fase de consulta previa manifiesten su interés por optar a las líneas propuestas.

Con la aprobación del Plan se pretende instrumentar la concesión de ayudas, mediante el procedimiento adecuado y conforme a unos criterios previamente establecidos, a Municipios y Entidades Locales Autónomas de la Provincia de Cádiz.

El Pleno de la Diputación en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2026 adoptó por unanimidad aprobar el Plan Integral de Transición Ecológica 2026, para ayuntamientos y ELAs de la provincia de Cádiz, la relación de actuaciones que lo integran y sus Bases Reguladoras, por un importe total de cuatro millones doscientos cincuenta y seis mil euros con diez céntimos (4.256.026,10 €).

La cobertura presupuestaria para la financiación del presente Plan viene determinada por el crédito consignado, que da cobertura a las líneas de subvención propuestas, mediante su desglose en las siguientes aplicaciones presupuestarias e importes:

Ayuntamientos:

Aplicaciones Presupuestarias	Importe
30/1720/46200	2.089.263,80 €
30/1720/76200	1.546.762,30 €

Entidades Locales Autónomas:

Aplicaciones Presupuestarias	Importe
30/1720/46800	138.000,00 €
30/1720/76800	482.000,00 €

El Plan aprobado definitivamente, una vez resueltas las alegaciones que pudieran presentarse se sometió al trámite de publicidad legalmente establecido mediante su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, n.º 79 de 28 de abril de 2026, para audiencia a sus destinatarios por un plazo de 20 días hábiles, a los efectos de lo establecido en la base 8.3 del Plan.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local
- Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de Reformas para el Impulso de la Productividad

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		



- Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA)
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS)
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (RGS)
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
- Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía
- Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Cádiz
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local
- Real Decreto 1117/2025, de 3 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2025.
- Bases de ejecución del presupuesto de la Diputación Provincial de Cádiz

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERA.- Sobre el órgano competente para la instrucción del procedimiento.

Conforme a la Base 8.3 del Plan, una vez aprobado el Plan por el Pleno de la Corporación, éste delega en la Presidenta los actos de desarrollo del mismo.

SEGUNDA.- Sobre las solicitudes presentadas por los interesados y el procedimiento de subsanación.

Finalizado el plazo de 20 días hábiles desde la comunicación, para la presentación de solicitudes y una vez comprobada la documentación entregada, si ésta estuviese incompleta se procederá al requerimiento de subsanación en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a la remisión del aviso.

A la vista de los antecedentes y fundamentos jurídicos expuestos, y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer lo siguiente:

“PRIMERO.- Admitir a la fase de instrucción y resolución del procedimiento en el ámbito del Plan Integral de Transición Ecológica para 2026, para Ayuntamientos y ELAS de la provincia de Cádiz, objeto del presente informe, las solicitudes que se relacionan en el anexo I que reúnen todos los requisitos que se exigen en la Convocatoria y acompañan todos los documentos preceptivos que relaciona la base 8 de las Bases Reguladoras de la Convocatoria.

SEGUNDO.- Las solicitudes relacionadas en el anexo I, que no acompañan los documentos preceptivos, según la base 8, se les requiere para la subsanación, por lo que dispondrán de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos para que subsanen la falta o acompañe los documentos preceptivos, con advertencia de que si no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición y así se reflejará en la resolución del expediente conforme a lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La subsanación se realizará por los mismos medios ya detallados para la solicitud en la Base 8, acompañado de la documentación que se aporta.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón Electrónico de Edictos de la Diputación Provincial con el resultado de las comprobaciones practicadas.”

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35	
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10	
Observaciones		Página	2/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==			



*La Jefa del Servicio de Medio Ambiente
Irene Ares Sainz*

*La Directora del Área de Transición Ecológica
María Teresa Fernández-Mota Martos*

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta			Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos			Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz			Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones				Página	3/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==				



ANEXO I

	ENTIDAD	LÍNEA	CAP. IV	CAP. VII	ACTUACIONES	IMPORTE TOTAL	ESTADO SOLICITUD	OBSERVACIONES
1	Alcalá de los Gazules	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3		15.000,00 €	Acondicionamiento sendero del Valle		Correcta	
		Línea 4		30.000,00 €	Actuaciones Recup. y Mantenimiento Medioambiental		Requiere subsanación	En la consulta previa se solicitó esta línea para una actuación de tipo "inversión" (obras o actuaciones de mejoras medioambientales en espacios públicos), no para gastos corrientes. Se requiere la subsanación de Anexo IV, solicitando la ayuda para inversión, no para gasto corriente.
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar (fecha límite para presentación de dicho estudio 30/09/2026).
2	Alcalá del Valle	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Ejecución y Acondicionamiento de Sendero Dólmenes		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Actuaciones recup. y mantenimiento medioambiental		Requiere subsanación	En la consulta previa se solicitó esta línea para actuaciones de tipo "gastos corrientes". No es posible la adquisición de bienes inventariables como se ha recogido en el Anexo IV (cortasetos, cortacesped...). Se requiere la subsanación del Anexo IV, solicitando únicamente la ayuda para gastos corrientes.
		Línea 5		12.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
				23.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar (fecha límite para presentación de dicho estudio 30/09/2026).
3	Algar	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Definición del trazado, señalización y homologación del sendero del camino-mirador en el Complejo Tajo del águila y mantenimiento del sendero "La Vereda de Tempul"		Correcta	
		Línea 4	7.000,00 €	23.000,00 €	Adquisición material no inventariable servicio de DDD, y obras de mejoras ambientales		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición de vehículo eléctrico		Correcta	
4	Algodonales	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudios de definición y ejecución de señalización y acondicionamiento de senderos.		Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		





		Línea 4	15.000,00 €	15.000,00 €	Plan de gestión de colonias felinas y arreglo desperfectos por borrascas		Requiere subsanación	En la consulta previa, la solicitud de ayuda para el Plan de Gestión ética de colonias felinas y control de plagas se solicitó para "gastos corrientes". En el Anexo IV se ha recogido para inversiones. Se requiere la subsanación del Anexo IV solicitando los 15.000€ para control de colonias felinas dentro del concepto "gastos corrientes".
		Línea 5		19.500,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Subsanación	Sección sin complementar en ANEXO V; fotos (no localizado); presupuesto (no localizado) No se localiza presupuesto de mercado aplicable a la actuación declarada en ANEXO V.
				15.500,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Requiere subsanación	Fotos (no localizado); presupuesto (no localizado) No se localiza presupuesto de mercado aplicable a la actuación declarada en ANEXO V. Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar (fecha límite para presentación de dicho estudio 30/09/2026).
5	Benalup-Casas Viejas	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio, señalización, acondicionamiento y homologación del sendero Fuente del Tío Pujao		Correcta	
		Línea 4	26.000,00 €	4.000,00 €	Sanidad y bienestar ambiental ,arreglo carril y maquinaria jardinería.		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
6	Benaocaz	Línea 2	7.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	87.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Estudio de definición, homologación y señalización de los senderos municipales de Camino de La Hedionda, de Los Molinos y de Las Veredas.		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Bienestar animal, mantenimiento parques y jardines, promoción y sensibilización		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición camión eléctrico basculante		Requiere subsanación	No se cumplimenta el Anexo V, concretamente el apartado relativo a la selección de la tipología del vehículo. No se aporta presupuesto del vehículo previsto, por lo que no resulta posible verificar si la tipología planteada es compatible con lo establecido en las bases reguladoras (éstas contemplan la adquisición de un vehículo eléctrico de batería — BEV— perteneciente a alguna de las siguientes categorías: M1 —turismos—, N1 —transporte de mercancías—, L3e —motocicletas—, L4e —motocicletas con sidecar—, L5e —triciclos—, L6e —cuadriciclos ligeros— o L7e —cuadriciclos pesados—).

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		





7	Bornos	Línea 2	14.999,99 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	94.999,99 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización de sendero, difusión en materia de sendero.		Correcta	
		Línea 4	8.000,00 €	22.000,00 €	Control de colonias felinas, recuperación de espacios públicos, y adquisición de maquinaria.		Correcta	
		Línea 5		3.593,55 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
				31.406,45 €	Tipo 5: Adquisición de un vehículo eléctrico		Correcta	
8	Castellar de la Frontera	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Mantenimiento, homologación y divulgación de senderos		Correcta	
		Línea 4	15.000,00 €	15.000,00 €	Mejora de colonias felinas y adquisición árboles y maquinaria		Requiere subsanación	En la consulta previa se solicitaron 15.000€ para gastos corrientes y 15.000€ para inversiones. En el Anexo IV se han recogido todos los conceptos para "gastos corrientes". Por otro lado, las cuantías recogidas en el cuadro "resumen actuaciones" y en la tabla "gastos subvencionables" no coinciden. Se requiere corrección del Anexo IV.
		Línea 5		35.000,00 €	Vehículo eléctrico		Correcta	
9	El Bosque	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	Subsanación de carácter general: se requiere la presentación del Anexo 0 debidamente cumplimentado y firmado, acorde a lo recogido en el resto de Anexos (por líneas) ya presentados.
		Línea 3	7.000,00 €	8.000,00 €	Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización de sendero y homologación de sendero.		Correcta	
		Línea 4	10.000,00 €	20.000,00 €	Redacción proyecto, servicio de limpieza, adquisición de bienes, elaboración e impresión de material, y obras de ejecución		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Sustitución de vehículos de combustión por otros 100% eléctricos.		Correcta	
10	Espera	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento y mantenimiento de sendero.		Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		



		Línea 4	19.732,70 €	10.267,30 €	Gestión de colonias felinas y adquisición de equipamiento		Correcta con observación	La actuación "adquisición de equipamientos para la prestación de servicios públicos municipales" debe ser acorde a las tipologías de conceptos subvencionables dentro de la Línea 4 (competencias municipales asociadas a medio ambiente).
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
11	El Gastor	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Homologación de senderos: Mangurrinos/Tajo Algarín/Cima Grajas		Correcta	
		Línea 4	26.500,00 €	3.500,00 €	Inventario de camino sanidad ambiental, bienestar animal y adquisición de contenedores		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
12	Grazalema	Línea 2	7.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	87.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	10.000,00 €	5.000,00 €	Redacción estudio de definición, ejecución de señalización, mantenimiento y homologación de sendero		Requiere subsanación	Debe presentar Anexo III debidamente cumplimentado.
		Línea 4	20.000,00 €	10.000,00 €	Redacción de proyectos, servicios de limpieza de espacios degradados, sanidad ambiental y bienestar animal, actuaciones asociadas a inventario de caminos municipales. Obras y actuaciones Plan AIRE, adquisición de bienes y equipamientos para servicios mun. medioambientales.		Requiere subsanación	En el Anexo IV no se identifican las actuaciones para las que se solicita financiación. Se requiere la ampliación de información en el Anexo IV, respetando el desglose presupuestario indicado: 20.000€ para gastos corrientes y 10.000€ para inversiones.
		Línea 5		35.000,00 €	Actuaciones tipo 1,2 y 4		Requiere subsanación	Se requiere presentación del Anexo V debidamente cumplimentado y firmado, acuerdo con lo solicitado en la consulta previa.
13	Jimena de la Frontera	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	2.500,00 €	12.500,00 €	Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento de sendero El Risco		Correcta	
		Línea 4		30.000,00 €	Mejora ambiental y recuperación de espacios públicos, acondicionamiento de zonas verdes.		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición de vehículo		Correcta	
14	Medina Sidonia	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		



		Línea 3	12.000,00 €	3.000,00 €	Redacción de estudios de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento y homologación de senderos.		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Redacción de estudio y definición de trazado, bienestar animal, elaboración de inventario		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
15	Olvera	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Mantenimiento del sendero de las Eras Viejas		Correcta	
		Línea 4	5.000,00 €	25.000,00 €	Gestión de las colonias felinas, Mejora en Veredeilla Vieja		Requiere subsanación	En la memoria presentada sobre la Mejora en Veredeilla Vieja, se identifican distintas tipologías de acciones, sin quedar claro cuál/es de ellas van a acometerse. Se requiere aclaración de la inversión de los 25.000€, teniendo en cuenta que en todo caso tendrán que ser gastos del tipo "inversiones".
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
16	Paterna de Rivera	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición y ejecución de señalización y acondicionamiento de sendero		Requiere subsanación	La actuación solicitada no es subvencionable. Adicionalmente, se requiere la presentación del Anexo 0 debidamente cumplimentado y firmado.
		Línea 4	30.000,00 €		Conservación, cuidado y restauración del medio ambiente		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
17	Prado del Rey	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento y homologación de sendero		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Elaboración inventario, servicios de mantenimiento parques, servicio municipal de sanidad ambiental		Correcta	
		Línea 5		6.294,24 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
				28.705,76 €	Tipo 5: Adquisición de un vehículo eléctrico		Correcta	
18	Puerto Serrano	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35	
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==			

		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento y mantenimiento de sendero		Requiere subsanación	Debe presentar Anexo III debidamente cumplimentado
		Línea 4	30.000,00 €		Sanidad amb (control de legionella y de plagas) y bienestar animal.		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición de Vehículo eléctrico		Correcta	
19	San José del Valle	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición y ejecución de señalización y acondicionamiento de sendero "El Granjero"		Correcta	
		Línea 4	5.000,00 €	25.000,00 €	Plan de colonias felinas y mejora sistemas de riego		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
20	San Martín del Tesorillo	Línea 2	14.781,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	94.781,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición y ejecución de señalización de sendero		Correcta	
		Línea 4		30.000,00 €	Recuperación espacio afectado por borrascas		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición vehículo eléctrico		Correcta	
21	Setenil de las Bodegas	Línea 2	7.000,00 €		Vigilancia y Control del Virus del Nilo Occidental	87.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Mantenimiento de senderos		Requiere subsanación	Debe presentar Anexo III debidamente cumplimentado y certificado de homologación del sendero en el que se pretende actuar.
		Línea 4	30.000,00 €		Colonias felinas. Rehabilitación de espacio público		Requiere subsanación	El Anexo 0 está mal cumplimentado en lo que respecta a la Línea 4. Requiere subsanación. En el Anexo IV no se identifica con detalle una de las actuaciones para las que se solicita financiación. Se requiere la ampliación de información en el Anexo IV, respetando que los 30.000€ será para copcetos de "gastos corrientes". Por otro lado, la rehabilitación del espacio público deberá ser acorde a la tipologías de actuaciones financiadas dentro de la Línea 4 (fines medioambientales).
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Requiere subsanación	Sección sin complementar en ANEXO V; Requiere subsanación: sin desglose Tipo 2/Tipo 5, apartado Tipo 2 no cumplimentado, sin fotos y sin presupuesto. Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar para concesión (fecha límite 30/09/2026)
					Tipo 5: Adquisición de un vehículo eléctrico			No cumplimentan ANEXO V > Selección tipología vehículo. No aportan presupuesto.

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27	
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35	
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10	
Observaciones		Página	9/14	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==			

22	Tarifa	Línea 1	150.000,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	255.000,00 €		
		Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control de virus del Nilo Occidental		Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición y ejecución de señalización y acondicionamiento de sendero "Silla del Papa"		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Limpieza de vegetación parásita en muralla de Tarifa		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
23	Torre Alháuime	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Ejecución de señalización y acondicionamiento de sendero "Los Callejones"		Correcta	
		Línea 4	10.000,00 €	20.000,00 €	Servicio de control de colonias de gatos y actuación de mejora ambiental y recuperación de ladera norte y ladera sur		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
24	Trebujena	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Mantenimiento de sendero		Correcta	
		Línea 4	15.000,00 €	15.000,00 €	Bienestar animal. PLAN AIRE (Bosque periurbano), Mejora ambiental entorno urbano		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
25	Ubrique	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Redacción de estudio de definición, ejecución de señalización y acondicionamiento		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Actuaciones Mejora espacios públicos y sanidad ambiental		Requiere subsanación	Se requiere la presentación del Anexo 0 y del Anexo IV debidamente cumplimentados y firmados, acorde a lo recogido en el resto de Anexos. La/s actuación/es financiadas en esta línea, según consulta previa, deberán corresponder a "gastos corrientes".
		Línea 5		24.632,12 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
				10.367,88 €	Tipo 4: Infraestructura de recarga pública para vehículos eléctricos		Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		



26	Vejer de la Frontera	Línea 2	24.970,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	89.970,00 €	Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Control de Plagas		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
27	Villaluenga del Rosario	Línea 2	7.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	87.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Ejecución de señalización y acondicionamiento de senderos PR y SL		Correcta	
		Línea 4		30.000,00 €	Adquisición carretilla elevadora para poda de arbolado		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
28	Villamartin	Línea 2	25.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	105.000,00 €	Correcta	
		Línea 3	15.000,00 €		Reparación y mantenimiento del "Sendero de Cara al Río"		Requiere subsanación	Debe aportar el Certificado de Homologación del sendero en el que se pretenden ejecutar trabajos de mantenimiento emitido por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña Escalada y Senderismo.
		Línea 4	30.000,00 €		Mantenimiento parques y jardines.		Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición vehículo		Correcta	
29	Zahara	Línea 2	15.500,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	95.500,00 €	Correcta	
		Línea 3	1.400,00 €	13.600,00 €	Redacción de estudios de definición del trazado y señalización de senderos PR y SL y ejecución de señalización y acondicionamiento de senderos de pequeño recorrido		Correcta	
		Línea 4	30.000,00 €		Control colonias de gatos. Servicio de mantenimiento en parques y jardines.		Correcto	
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición furgoneta eléctrica		Requiere subsanación	No cumplimentan ANEXO V > Selección tipología vehículo. No aportan presupuesto. Excede techo de 35.000 €
ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS								
30	La Barca de la Florida	Línea 4	30.000,00 €		Servicio de limpieza, mantenimiento, desbroce, limpieza de vegetación, retirada de residuos. Redacción de proyectos de obra de actuaciones de mejora ambiental. Mantenimiento de parques y jardines y zonas verdes.	48.000,00 €	Correcta	
		Línea 5		17.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
				18.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares		Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		



					fotovoltaicas			
31	Estella del Marqués	Línea 4	30.000,00 €		Poda arbolado, control de plagas, material de limpieza	65.000,00 €	No presentada	
		Línea 5		35.000,00 €	Farolas solares, fomento movilidad eléctrica		No presentada	
32	Facinas	Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas	35.000,00 €	Correcta	
33	Guadalcacín	Línea 4		30.000,00 €	Obra de mejora zona ajardinada Plaza. El Roble. Obra de mejora z. ajardinada Parque Almudena Grandes.	65.000,00 €	Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	
34	Nueva Jarilla	Línea 4	30.000,00 €		Serv. mantenimiento parques y jardines, arbolado, zonas verdes. Serv. recuperación espacios degradados.	65.000,00 €	Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo1: Fotovoltaica para autoconsumo		Correcta	
35	San Isidro del Guadalete	Línea 4	30.000,00 €		Mantenimiento de parques y jardines, poda de arbolado y zonas verdes.	65.000,00 €	Requiere subsanación	Se requiere aportar mayor detalle de la segunda actuación solicitada: "Acondicionamiento del recinto ferial de ELA San Isidro Guadalete", para analizar si se trata de una actuación financiable dentro de Línea 4.
		Línea 5		35.000,00 €	Vehículo de combustión 100% eléctrico		Correcta	
36	Tahivilla	Línea 4		30.000,00 €	Reparación de caminos públicos	65.000,00 €	Correcta	Subsanación de carácter general: se requiere la presentación del Anexo 0 debidamente cumplimentado y firmado, acorde a lo recogido en el resto de Anexos (por líneas) ya presentados.
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición de vehículo 100% eléctrico		Correcta	
37	El Torno	Línea 4		30.000,00 €	Maquinaria para mantenimiento de parques y jardines	45.000,00 €	Correcta	Subsanación de carácter general: se requiere la presentación del Anexo 0 debidamente cumplimentado y firmado, acorde a lo recogido en el resto de Anexos (por líneas) ya presentados.
		Línea 5		20.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Correcta	Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar (fecha límite 30/09/2026)
				15.000,00 €	Tipo 4: Infraestructura de recarga pública para vehículos eléctricos		Correcta	
38	Torrecera	Línea 4	18.000,00 €	12.000,00 €	Mantenimiento de parques y jardines. Adaptación de dumper a barredora	65.000,00 €	Correcta	
		Línea 5		35.000,00 €	Tipo 2: Alumbrado público exterior con farolas solares fotovoltaicas		Requiere subsanación	Fotos (no localizado); presupuesto (no localizado) No se localiza presupuesto de mercado aplicable a la actuación declarada en ANEXO V. Pendiente de presentar estudio lumínico preliminar (fecha límite 30/09/2026)

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		





39	Zahara de los Atunes	Línea 4		30.000,00 €	Adquisición de contenedores	65.000,00 €	Requiere subsanación	Se requiere la presentación del Anexo 0 debidamente cumplimentado y firmado, acorde a lo recogido en el resto de Anexos (por líneas) ya presentados. El Anexo IV no está firmado. Se requiere subsanación.
		Línea 5		35.000,00 €	Adquisición de vehículo		Requiere subsanación	Presentan documentación en formato .odt sin firmar. No presentan ANEXO V cumplimentado correctamente. No presentan presupuesto y es CRÍTICO verificar que el vehículo (solicitan vehículo para limpieza) es compatible con lo exigido en las bases reguladoras.
MUNICIPIOS ENTRE 20.000 Y 50.000 HABITANTES								
40	Arcos de la Frontera	Línea 2	9.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	9.000,00 €	Correcta	
41	Barbate	Línea 1	15.000,00 €	122.500,00 €	Contrato de retirada y transporte de algas (corriente) Adquisición de maquinaria o vehículo de limpieza en playas (inversiones).	177.500,00 €	Correcta	
		Línea 2	40.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental		Correcta	
42	Chipiona	Línea 2	14.948,34 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	14.948,34 €	Correcta	
43	Conil de la Frontera	Línea 1	18.000,00 €	12.295,00 €	Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	47.995,00 €	Correcta	
		Línea 2	17.700,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental		Correcta	
44	Los Barrios	Línea 2	40.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	40.000,00 €	Correcta	
45	Puerto Real	Línea 2	40.000,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental	40.000,00 €	Correcta	
46	Rota	Línea 1	18.065,30 €	12.100,00 €	Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	45.650,10 €	Correcta	
		Línea 2	15.484,80 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental		Correcta	
47	San Roque	Línea 1	62.500,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	80.200,00 €	Correcta	
		Línea 2	17.700,00 €		Vigilancia y control del Virus del Nilo Occidental		No presentada	
MUNICIPIOS MAYORES DE 50.000 HABITANTES								
48	Cádiz	Línea 1	37.500,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	37.500,00 €	Correcta	
49	El Puerto de Sta. Mª	Línea 1	37.500,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	37.500,00 €	Correcta	
50	Algeciras	Línea 1	30.000,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	30.000,00 €	Correcta	

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta	Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos	Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz	Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		





51	La Línea de la Concepción	Línea 1	90.000,00 €		Actuaciones para combatir la invasión de R.o. en las playas del municipio.	90.000,00 €	Correcta	
----	---------------------------	---------	-------------	--	--	-------------	----------	--

La Presidenta

Código Seguro De Verificación	s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco Presidenta		Firmado	10/07/2026 10:16:27
	María Teresa Fernández-mota Martos		Firmado	10/07/2026 08:52:35
	Irene Ares Sanz		Firmado	10/07/2026 08:32:10
Observaciones			Página	14/14
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/s6tmLN5MTR402EVTsgb0qQ==			

